I.MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Designa Presidente de Comisión Calificadora Proceso 2010-2011.- /

EL QUISCO, Septiembre 16 de 2011.-

Nº 1.947.- / ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio Nº 1752 de fecha 06.12.2008, que asume como Alcaldesa Titular de la I.Municipalidad de El Quisco, a Doña Natalia Andrea Carrasco Pizarro;

2.- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades de fecha 31.03.88 y sus modificaciones posteriores;

3.- La Ley N° 19.378 de fecha 13.04.95 " Estatuto de Atención Primaria " Art. 44;

4.- El Decreto de Salud N° 1.889 Art. 61 de fecha 29.11.95, que fija el Reglamento del Estatuto de Atención Primaria de Salud;

5.- El Memorando N° 311 de fecha 09.09.2011, del Director Administrativo de Salud Municipal;

CONSIDERANDO:

Por la necesidad de cumplir con el Proceso Calificatorio años 2010-2011, del Personal de Salud Municipal.-

D E C R E T O:

I.- Desígnese a partir de esta fecha como integrante de la Comisión Calificadora del Departamento de Salud Municipal de El Quisco, al Sr. Gerardo Ponce Roldan, RUT Nº 12.776.583-9, quien deberá Presidir dicha Comisión en todas sus actuaciones dentro del proceso calificatorio 2010-2011.-

III.- Remítase copia del presente Decreto al Departamento de Salud Municipal, Dirección Jurídica, Asociación de Funcionarios de la Salud Municipal de El Quisco y Archivo correlativo.-

IV.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.-

MARLENE CATALAN MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA

NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

DISTRIBUCION:
- Depto. Salud Municipal.-
- Dirección Jurídica.-